



BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO 2015 FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Convocatoria de diez becas dirigidas a licenciados y titulados superiores españoles destinadas a la ampliación de sus estudios con dedicación a tiempo completo, en Universidades y Centros de investigación de primer nivel en el mundo con una duración máxima de dos cursos académicos.

Requisitos Solicitantes:

- a) Poseer nacionalidad española.
- b) Haber finalizado todos los cursos del grado universitario, la licenciatura o título superior en el momento de cierre de la convocatoria.
- c) Españoles que estén en posesión de un título universitario expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la Beca.
- d) Excelente conocimiento escrito y hablado del inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino. La puntuación mínima exigida es de 100 en el examen oficial «TOEFL Internet-based» o nivel equivalente. Para aquellos solicitantes que deseen cursar estudios de dirección de empresas (MBA) en Estados Unidos, la puntuación mínima exigida será de 105.
- e) Los solicitantes de una beca para cursar estudios de dirección de empresas (MBA) en el extranjero deberán acreditar documentalmente la experiencia laboral mínima a plena dedicación que exija el centro de destino.

Cómo se solicita:

La documentación debidamente encuadernada debe ser entregada en la sede de la fundación. Deberá incluir (modelos disponibles en la Web www.frdelpino.es):

- Ficha de solicitud.
- Cuestionario de solicitud.
- CV del candidato.
- Proyecto de estudios.
- Estimación de los gastos previstos, incluyendo los costes de matrícula, seguro médico, gastos de manutención y otros gastos, con el límite indicado en la Convocatoria.
- Documentación académica completa de los estudios superiores realizados, en la que se especifiquen todas y cada una de las materias y sus calificaciones, curso a curso.
- Resultado del examen de inglés.
- Quienes soliciten una beca para cursar estudios de dirección de empresas (MBA) deberán aportar un certificado de la empresa (o empresas) donde hayan trabajado, acreditando el tipo de trabajo realizado, el cargo desempeñado y el período de permanencia en la misma de acuerdo con las exigencias del centro de destino.



- Una carta o correo electrónico de la Universidad o Centro de destino en la que se refleje la admisión o petición de admisión en dicho Centro.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotografía reciente de tamaño carné en color.
- Dos cartas de referencia, en impresos propios del Programa, con dos fotocopias de cada una de ellas.

Cuantía: Entre 25.000 y 58.000 €. La cuantía máxima anual de la ayuda será de 25.000 € en el caso de los estudios de doctorado o proyectos de investigación y de 58.000 € en el caso de los estudios de máster o similar.

Duración: 12 meses. La beca se aplica a un curso académico.

Criterios de evaluación:

Proceso de selección proceso de concurrencia competitiva, se elegirán a los candidatos que acrediten mayores méritos y capacidades.

Los candidatos preseleccionados mantendrán una entrevista personal y directa con el Comité seleccionador.

Plazo Presentación Solicitudes: 27 de febrero de 2015 a las 14:00h.

Plazo Interno: 20 de febrero de 2015.

Más información: [Bases convocatoria 2015](#)
[Carta de referencia 2015_english](#)
[Carta de referencia 2015_español](#)
[Preguntas frecuentes](#)
[Web de la Ayuda](#)